



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 16 JUN 2021

RES.H-Nº 0521/21

Expte. 4.319/20

VISTO:

El pedido elevado por la Prof. AIMETTA, María Fedra por el cual solicita el reintegro de gastos en el marco de su participación en el 3º Congreso Internacional Media Ecology and Image Studies – Democracia, medios e pandemia y la adquisición de útiles de enseñanza para cumplir con las actividades académicas virtuales previstas por la Escuela de Ciencias de la Comunicación durante la pandemia COVID-19 en el ejercicio 2020; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Directiva de la Escuela, resuelve autorizar el reintegro de los gastos realizados por la Profesora Fedra AIMETTA mencionados precedentemente por hasta la suma de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500,00);

Que asimismo se cuenta con la intervención y VºBº de la Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad;

QUE la Prof. Fedra AIMETTA adjunta los comprobantes de gastos debidamente conformados, correspondientes a gastos realizados en el ejercicio 2020;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES


RESUELVE:

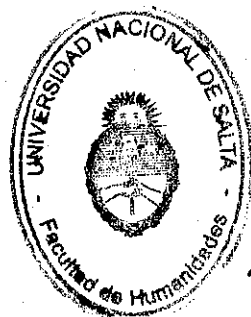
ARTICULO 1º.- APROBAR la rendición de cuentas efectuada por la Profesora María Fedra AIMETTA y **REINTEGRAR** la suma total de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500,00), de acuerdo a los comprobantes conformados presentados por la Profesora.

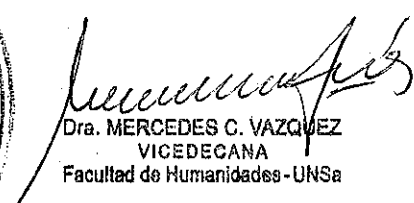
ARTICULO 2º.- IMPUTAR el presente gasto a las partidas presupuestarias correspondientes del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio, con afectación interna a la Sub Sub Dep Escuela de Ciencias de la Comunicación.

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE a la interesada, Esc. De Ciencias de la Comunicación, Dirección Gral. Administrativa Contable, Boletín Oficial y SIGA a la Dirección de Ppto. y Rendición de Cuentas a sus efectos.

Jae.-


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa